

La programación por competencias en la Educación Primaria desde la Didáctica de las Ciencias Sociales.

Introducción



- María Inmaculada Fernández Esteban
mesteban@ull.edu.es
- Ainoa Escribano Miralles
ainoa.escribano@ull.edu.es



INTRODUCCIÓN



La programación por competencias implica diseñar para lograr en el alumnado la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes aplicables en contextos reales. La enseñanza no se limita a transmitir conocimientos sobre historia, geografía o economía únicamente, sino a desarrollar la capacidad del alumnado para comprender su entorno social y convertirse en ciudadanos activos y críticos. Los métodos que se utilizan suelen centrarse en la participación activa del alumnado y siempre con un claro enfoque integrador del alumnado, independientemente de sus características personales.

Las áreas transversales son temas y competencias que se integran en distintas materias del currículo, incluyendo las Ciencias Sociales, pero que no pertenecen exclusivamente a una disciplina. Algunas de las principales áreas transversales son La educación en valores, para la ciudadanía, la educación ambiental y la educación patrimonial. En este material tenemos en cuenta la perspectiva de género, en el contenido y la redacción, así como la Atención a la Diversidad.

Incluimos un apartado de autoevaluación y la bibliografía.

PASE EL RATÓN POR CADA TRAPECIO Y PODRÁ ACCEDER AL CONTENIDO